



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 24 SEP 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0019332/2014

VISTO:

La donación efectuada por el Prof. Dr. Mariel Agnese del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por el Prof. Dr. Mariel Agnese del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas, consistente en:

1. Cajonera de 1.48x0.90x0.50 en melanina blanca con guías telescópicas y manijas \$ 7.522,00.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento al Prof. Dr. Mariel Agnese del Dpto. de Farmacia.

ARTICULO 3ro.: Tómesese nota, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.

RESOLUCION N°:
adf/SB

1199

Cra. SILVIA C. BARYUK
DIRECTORA
AREA ECON. FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC